EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 28 de Mayo de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.001

ALMACEN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202
TINTOS Y CLARETES
De Cigales, de Valdepeñas, de Rioja, de Navarra y de Aragón.
Clases superiores
Precios económicos
En vinos finos, la mar
SE SIRVE A DOMICILIO

BERLINA
Se vende una muy barata, ligera y que se ha usado muy poco tiempo.
Informarán en la Redacción de este periódico.

GRAN FABRICA DE PIANOS
Verticales, oblícuos y de cuerdas cruzadas
de
Don Enrique F. Laguilhoat
Magdalena 38 y Rosa 3.—Madrid.

Representante en Palencia y toda su provincia, Francisco Fernández Hontiyuelo, afinador y recompositor de toda clase de instrumentos de música.
Se alquilan á precios económicos.

LECHE PURA DE OVEJA
Se vende por mañana y noche, en la calle de la Parra, núms. 8 y 10; á 25 céntimos litro, de la ganadería de Arturo Ortega.

TOCINO Y LOMO FRESCO
Se vende superior en la carnicería de Ildefonso Peña, calle del Ochavo, núm. 8, á los siguientes precios:
Lomo á 2 pesetas kilo.
Tocino á 1'50 íd. íd.

Rifa de un Hotel

Se verificará en unión de la Lotería Nacional del 30 de Mayo.
Todo billete no premiado, se admitirá en la Sociedad *La Vida*, por todo su valor, en pago de la primera cuota de un seguro.
Unico punto de venta, en la Administración principal de Loterías.

Mañana último día de billetes
DÉCIMOS Á 3 PESETAS

Hay billetes, décimos y decenas de iguales números en las dos séries y números fijos para todos los sorteos.
Se hacen envíos para fuera, abonando únicamente los gastos de correo, remitiéndose el importe de los números premiados al punto que desee el interesado.
Administración pral. de Loterías de esta Capital.

EN LA SALCHICHERÍA
DE
Francisco Rodríguez
Plaza Mayor, núm. 16,
Se vende tocino superior fresco

DE JUEVES Á JUEVES

Como agua de Mayo.—Situación triste.—La clase labradora.—Sin recursos.—De la Corte.—El ambiente político.—Los *Isidros.*—De casa.—El Sanatorio.—Frialdad teatral.—Funciones religiosas.—Total nada.

Como agua de Mayo esperaba yo nuestra feria de ídem en la persuasión de que podría llevar impresiones agradables á los asíduos lectores de EL DIARIO. Mas ¡vive Dios! que me equivoqué de medio á medio. La feria de Pentecostés ha pasado este año como podían haber pasado las festividades del Chorpus ó San Juan Bautista, sin dejar en nuestro ánimo otra impresión que la del desencanto.

La situación por que hoy atraviesa España con motivo de la guerra que sostenemos en Cuba y como consecuencia de esto la angustia que existe en algunas familias que tienen en la campaña seres para ellas queridos, está siendo causa de que las poblaciones no se entreguen á la alegría cuando llegan periodos determinados. En la desanimación de nuestra feria de Pentecostés, han influido esta y otra porción de causas. En la situación presente, no está la clase labradora, que es por decirlo así, la que hace el gasto en los citados periodos, para entregarse á las distracciones que puedan ofrecerlas nuestros periodos feriales. Agobiada por los tributos, con algunos años de malas cosechas y con la tristeza consiguiente al recuerdo de tener muchos de ellos sus hijos sirviendo en el ejército de Cuba, no sienten interés por abandonar sus hogares, y mucho menos cuando no hay aliciente que pudiera, en cierto modo, obligarles á ello.

Conste, pues, que me equivoqué al soñar con risueñas impresiones respecto á la feria que acaba de terminar, y que, en su consecuencia, no puedo llenar como me proponía, algunas cuartillas para referir aquellas á mis benévolos y habituales lectores. De suerte, que, sin ese recurso, muy poco será lo que pueda decir en esta crónica ó resumen de la semana.

De las noticias que nos han comunicado los periódicos de la Corte, no es preciso hablar porque de sobra se suponen. Estando abiertos los Cuerpos Colegisladores, y siendo, por desgracia, la política lo que más preocupa á las tres cuartas partes de los españoles, esto es lo que viene sirviendo de tema á la prensa. Que es lo que menos debe importarnos á los que nos repugnan ciertas pequeñeces y miserias, no estando dispuestos á procurarnos el medro por medio del ambiente político.

Los extractos de sesiones de Cortes, la campaña de Cuba y las visitas de los *Isidros* á la urna donde reposan los sagrados restos de su Santo tocayo, Patrono de los madrileños, son las noticias que nos ha comunicado la prensa durante los días que hago objeto de esta revista.

Pasemos á los asuntos de casa, de los cuales daré noticia á vuela pluma y sin detenerme en digresiones, en primer lugar porque son de escasa importancia, y después porque el original de que hoy dispone el DIARIO no me permiten extenderme mucho en esta crónica.

El Sanatorio instalado en nuestra capital por iniciativa de la humanitaria Asociación de «La Cruz Roja» en esta provincia, continúa ejerciendo su benéfica y caritativa obra de recibir y proporcionar cómoda estancia á los heridos y enfermos que regresan de la Isla de Cuba. Ya expuse en mi anterior revista, lo dignas que se están haciendo á los ojos de todos, las damas y señoritas que pertenecen á dicha Asociación, por los consuelos que prestan á aquellos, constituyéndose en verdaderos ángeles de la caridad, al lado de sus lechos. También nuestra capital es digna de los mayores elogios, por contribuir con sus donativos al sostenimiento de dicho Asilo Sanitario que puede considerarse como uno de los mejores que responden al objeto para que han sido instalados.

El periodo de feria, ya digo al principio que ha transcurrido sin dejar recuerdo alguno agradable á su paso. Ni siquiera el teatro ha conseguido que nos creyéramos en el citado periodo, toda vez que la mayor parte de las noches, se ha notado bastante frialdad en aquel centro de recreo.

Funciones religiosas, las que se celebran con motivo de los ejercicios de las flores, y... nada más.

Ustedes dirán que esto no es una crónica semanal ni mucho menos. Lo mismo digo yo. Pero es necesario que el que se dedica á hacer muchas cosas á la vez, no puede siempre acertar en todas. Y por otra parte; que no siempre está el horno para hacer bollos Y así me ha salido esta revista; un buñuelo.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Mayo de 1896.

Sr. Director:

Anoche siguió comentándose en todos los tonos, la noticia. no se sabe por quién inventada, de que el general Weyler había dimitido y pensaba regresar en breve plazo á la península.

Los ministros con quienes anoche hablamos algunos periodistas, desmintieron en absoluto la noticia, y alguno de los más caracterizados la calificó de *solemne novedad.* Y mientras esto decían los que tienen más motivos para estar enterados, *La Correspondencia de España* hablaba con pelos y señales, como vulgarmente se dice, de conversaciones oidas al vuelo para explicar cómo tuvo su origen el rumor de referencia.

Pero sea de ello lo que quiera, hay que creer las noticias de los centros oficiales que niegan fundamento al regreso del general Weyler.

Es más, según despachos particulares que ha recibido esta tarde el *Heraldo de Madrid*, ni siquiera regresará ya el general Arolas, de quien se dijo que había tenido ciertos disentimientos con el general Weyler.

Conferenciaron anoche en la Habana los Sres. Arolas y Weyler y al salir dijo el primero á los periodistas.—Pueden ustedes afirmar que no regreso á la península.

En ambas Cámaras sigue, *lenta pero continua*, la discusión de las actas, y todo hace creer que la constitución definitiva se retrasará muy pocos días, comenzando acto continuo los debates políticos.

La única acta que hoy ha merecido los honores de la discusión en el Congreso es la de Brihuega (Guadalajara,) que quedó aprobada después de hablar los Sres. Molleda y Cavestany.

Entre los asuntos que se han comentado hoy figura el artículo de *El Globo* insinuando la necesidad de que se acabe pronto y de un modo decoroso, la guerra de Cuba: esos son, según dicho periódico, los deseos generales del pais.

El telegrama oficial confirmando el encuentro de Maceo con la columna del general Suárez Valdés de que hablan los telegramas particulares, dicen así:

General Valdés participa desde San Diego de los Baños que habiendo salido de Consolación de madrugada con columna Gelabert al mando del general Molins y fuerzas de Chacel y de Pinar, encontró numerosas partidas mandadas por Maceo que le esperaba en fuertes posiciones en Lomas de Lajas en dirección San Diego de los Baños. Después de once horas de combate reñido las desalojó de todas las posiciones obligándoles á retirarse hacia Cargumato en fracciones, no persiguiéndoles más por lluvia torrencial. Enemigo dejó 39 muertos, entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos extranjeros. La columna tuvo 27 heridos. Al general Suárez Valdés un balazo le atravesó el antebrazo derecho y otro le causó una contusión. Oficiales de infantería de marina Antonio Meuste, Manuel de la Cruz, 14 soldados heridos graves, 5 de tropa leves y 5 contusos. He llamado al general Serrano para perseguir y Molins municionarse, marchando Valdés á Pinar. Ordeno que el general González Muñoz avance por Santa Cruz de los Pinos con columna Isabel la Católica, para dirigir operaciones columnas Molins y Serrano, y á general Inclán que lo haga por el Norte de Lomas, todos sobre enemigo.—*Weyler.*

Hoy ha firmado S. M. los decretos ascendiendo á sus empleos inmediatos al capitán de navío Juan Bautista Viniegra y Mendoza; al capitán de fragata Antonio Cano; al teniente de navío Rafael Cartier y Vivores.

Nombrando comandante de la Estación naval de Balabat al teniente de navío de primera clase José Fernandez de Córdova.

Nombrando oficial primero del Ministerio ds Marina al capitán de fragata Julio Meras.

Ampliando al crédito concedido para la adquisición de dos *destroyers* á 4.600.810 pesetas.

Autorizando al Ministro del ramo para que adquiera por gestión directa de la Sociedad Piasencia de las Armas varias granadas modelo 1883 y 1879 y 800.000 cartuchos de guerra para fusil Maüsser reglamentario.

La casa Ansaldo de Gènova pide por los dos acorazados que han ido á examinar los Sres. Concas y Torreñó cuarenta millones de pesetas. Se cree que este precio no será definitivo.

Los marinos aprecian buenísimas las condicione de los buques y juzgan su adquisición ventajosa para nuestra marina los citados buques superan en velocidad y resistencia al *Pelayo* y á los acorazados construidos en Bilbao.

Por el Ministerio de Marina se ha publicado un folleto examinando el poder naval de los Estados Unidos. El material es buenísimo y numeroso relativamente. En cambio, el personal es poco idóneo y compuesto de gente allegadiza y poco idónea y sin coesión. Aprecia que esta deficiencia solo se remediaría con el reclutamiento forzoso, cosa á que se oponen las leyes de los Estados Unidos.

Se recuerda en el citado folleto, que en muchos combates entre escuadras desiguales, la victoria se ha decidido por la más dèbil, á causa de estar superiormente tripulada.

La firma de Guerra, ha sido confiando el mando del regimiento Dragones de Santiago á M. Eladio Andino del Solar.

Nombrando para la comandancia de Guadalajara al comandante de la guardia civil D. Eustaquio Arbeira Sanchez.

Para mandar el 4.º de zapadores minadores á D. Francisco Arcos.

MENCHETA.

COMO ESTÁ LA AGRICULTURA

El lamentable estado de nuestra agricultura, con ser tan grande como es, hasta hace sospechar si no será aún bastante conocido, á juzgar por el olvido y abandono en que se la tiene.

El signo de riqueza de una nación se aprecia hoy día por su exportación, diferencia entre lo que produce y lo que necesita para su consumo, y España queda muy por bajo de otras naciones si se aprecia esto por la moderna fórmula de calcular por habitante el mencionado signo de riqueza, pues en nuestro país le corresponden á cada uno 44 pesetas por riqueza y 47 por gastos; de manera que solo por este hecho, ya se ve que no hay compensación entre la masa general de producción y el consumo del mismo pais.

El comercio y la industria tienen su fundamento principal en la agricultura, manantial inagotable de riqueza.

El tristísimo cuadro que ofrecen en las regiones más esencialmente agrícolas la mayor parte de nuestros labradores, indica bien á las claras que es insostenible una situación tan penosa y que urge, por lo tanto, buscar cuanto antes el remedio.

Pero en un país como el nuestro, la tradi-

M.C.D.2022

ción por un lado y nuestro caracter por otro, hacen que los lesionados, en vez de buscar soluciones prácticas se limiten á clamar contra los gobernantes y la mala administración, y protestar de lo que en muchos casos es un despojo para ellos, y en los más el aniquilamiento y la destrucción de sus medios de existencia.

Hay por fuerza que confesar que en España solo hay una región en la que dejándose de ilusorias esperanzas en los poderes públicos, ni de protestas que casi siempre se pierden en el vacío, traduce sus determinaciones en hechos prácticos, lo más beneficioso posible para ella.

Esta región es Cataluña, donde con labor constante, con extremada paciencia, y sobre todo con actividad nunca bien alabada, trabajan sus hijos por el engrandecimiento y prosperidad de aquella.

Véase en comprobación de lo dicho la reciente creación de un mercado de ganados en Barcelona; apenas había sido designado el local donde ha de verificarse aquél, y ya había recorrido una comisión del Municipio todes las comarcas llamadas por sus condiciones especiales á dar vida al nuevo mercado.

Si los catalanes hubieran esperado la protección oficial, ¡lucido hubiera quedado su mercado de ganados!

Imítenlos, pues, los agricultores, y búsquense por sí las soluciones prácticas, que la *necesidad* sabemos que es siempre el auxilíar más poderoso que ha existido,

Sin ingerencia oficial de ningún género se pondrían remedios inmedíatos á los grandes males que afligen á la agricultura, por las inmensa ventajas que siempre ha producido y producirá la asociación.

Nadie mejor que el labrador puede conocer los males que aquejan á la agricultura; nadie, por lo tanto, más indicado que él para buscar soluciones que hagan desaparecer aquellos.

Después de todo, quien sabe si de una numerosísima reunión de agricultores saldría creado y con vida propia el tan suspirado Banco Agrícola Nacional.

En España hay aproximadamente unos 7.000 Ayuntamientos; suponiendo que en cada uno de ellos no haya más que diez labradores, que puedan facilitar durante un año 25 céntimos de peseta diarios, al cabo de dicho tiempo se habrian recaudado cerca de nueve millones de pesetas, con lo cual ya puede iniciarse una empresa como la apuntada.

Con cantidades de muchísima menos importancia comenzaron algunos Bancos agrícolas en Escocia y Alemania, que hoy tienen una vida floreciente y desahogada y prestan señaladísimos servicios á todos los que tienen subordinada su existencia á la agricultura, desde el prepietario de las fincas hasta el último bracero de las mismas.

CAMPAÑA DE CUBA

El general Arolas

El general Arolas, que se halla enfermo, ha sido interinamente sustituido en su mando de la trocha de Mariel por el general Melguizo. No es oficial la noticia del regreso del general Arolas y aún se cree que no venga á la Península.

Telegrafían á *El Imparcial* noticias detalladas de un combate sostenido por la columna del general Suárez Valdés, formada por 1.070 hombres, contra numerosas fuerzas de Maceo. Al salir la columna de Consolación del Sur, encontró atrincherados á los rebeldes en la extensa linea de lomas que hay entre Lajas y el ingenio Potosí. Los insurrectos, fiados en sus numerosas fuerzas y en sus atrincheramientos, hicieron tenaz resistencia. Duró el fuego seis horas hasta aproximarse las tropas á 80 metros de las trincheras. Entonces el general Valdés ordenó un ataque general á la bayoneta que los mambises no trataron de contener, huyendo á la desbandada. En tal momento, la artillería disparó contra los grupos algunas granadas, que hicieron bastantes extragos

Los detalles de la acción son muy interesantes. El general Suárez Valdés, que se puso á la cabeza de las tropas, recibió un balazo en el brazo derecho al comenzar la acción. Fué el primer herido que hubo en ella.

A pesar de los consejos de sus ayudantes, el general no quiso ceder el mando y continuó dirigiendo el ataque.

Dos horas más tarde el general Suárez Valdés fué de nuevo herido, librándose por milagro de la muerte.

El proyectil le dió en la cadera, pero como primero chocó con la culata del revólver del general, solo recibió éste una herida contusa.

Tampoco consintió el general en dejar el mando de sus tropas, esperando para curarse á ocupar las posiciones que Maceo defendía.

En las trincheras se recogieron 39 muertos y herido el titulado comandante Naranjo, que murió cuando nuestros médicos le estaban haciendo la cura. Se les vió durante la acción retirar muertos y heridos.

Nuestras bajas han sido 27 heridos, algunos graves como el oficial de infantería de marina D. Antonio Muster.

En el combate se distinguieron notablemente el general Molins y los tenientes coroneles Sres. Valle, Castilla, Diaz y Vento, el comandante Sr. Reina y toda una compañía de ingenieros mandada por el capitán Sr. Maura, que iba á la vanguardia de la columna.

El general Suárez Valdés entró en San Diego de los Baños, desde donde se dirigió en carruaje á Consolación del Sur.

El general Pando

El general Pando no ha querido decír una sola palabra sobre la campaña á los corresponsales y periodistas que en la Coruña le han interrogado. Se dice por referencia de los pasajeros del vapor donde ha regresado, que la causa de su venida es el no haber accedido el general Weyler á que se encargase del mando de las fuerzas en Pinar del Río.

En el vapor *Satrústegui*, que ya ha fondeado en Santander, han venido 150 heridos y 16 deportados.

En adelante, los deportados irán á Chafarinas, donde se han hecho los preparativos necesarios, porque en Ceuta excede el número ya á los que allí deben estar.

El general Weyler ha propuesto al ministro de la Cuerra el ascenso por telégrafo del coronel Gelabert, herido gravemente en el puente de Siguanea.

Hoy aprobará S. M. el ascenso y se comunicará inmediatamente.

Sanidad Militar

Se ha dispuesto que en el concurso que ha de verificarse en esta corte el día 10 de Julio próximo de médisos civiles, que como asimilados á médicos segundos de Sanidad Militar han de enviarse al ejército de Cuba, puedan tomar parte los licenciados y doctores en Medicina, cuya edad no pase de cuarenta años.

DE INTERÉS GENERAL

Reclutas disponibles

Excedentes de cupo del 1895

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95 que cuando fueron llamados á filas y destinados á Cuerpos activos para instrucción no se incorporaron por causas justificadas, efectúen su incorporación conforme cesen las que lo impidieron, permaneciendo en los Cuerpos siete semanas, y terminado este plazo serán de nuevo baja en el ejército y enviados á sus casas.

Los diputados por la provincia de Madrid se han reunido en el Congreso, convocados por el Sr. Ibarra, para ocuparse de las reclamaciones formuladas por varios agricultores á causa de considerar poco equitativa la contribución que se les impone para el próximo año económico, no obstante las tristes circunstancias porque atraviesa la agricultura.

Está ya acordada por el Gobierno la prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El cánon anual aumentará de 90 millones á 95 ó 96 y con el aumento del tanto por ciento de los precios, se llegará á los cien millones.

RECLUTA VOLUNTARIA

El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la necesidad de enviar al distrito de Cuba el mayor número posible de voluntarios para cubrir bajas, ha firmado ayer una real orden, ampliando otras anteriores, y en la que dispone que, en lo sucesivo, sean admitidos en la recluta voluntaria:

1.º Reclutas en depósito por excedentes de cupo, cualquiera que sea el reemplazo á que pertenezcan.

2.º Exceptuados del servicio activo que hayan sufrido las revisiones legales, siempre que los interesados, teniendo de veintitrés á cuarenta años de edad, resulten útiles.

3.º Los que habiendo sido excluidos total ó temporalmente del servicio acrediten que han cesado las causas de la exclusión, exceptuándose los comprendidos en el párrafo 2.º del núm. 8.º del art. 63 de la ley de reemplazos vigente, que no serán admitidos.

4.º Si los reclutas voluntarios, por la situación en que se hallen, fuesen llamados á filas perderán las ventajas que disfruten como voluntarios.

RETAZOS

Dice nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*:

«Basilio Cortés, el asesino de Antonia Caredo, se encuentra detenido en la carcel del partido de Olmedo, correspondiente al pueblo de Rivas.»

Bueno, pues *El Imparcial* de ayer, dice que Basilio llegó á la Corte hace dos días.

Y efectivamente, el susodicho Basilio, á la hora que escribimos estas lineas, se encuentra en la carcel de esta ciudad.

Y en vista de todo esto que no alabo,
áteme usté esa mosca por el rabo.

***

A las autoridades del Cairo parece que no les gusta que se hayan declarado sucias las procedencias de allá, en vista de haberse desarrollado la epidemia del cólera.

¡Hombre, me gusta!

En esta grave cuestión
sin duda esa gente extraña,
se quiere imponer á España
lo mismo que Washingtón.

***

Y si yo fuera Ministro de la Gobernación, declaraba también sucias á las autoridades del Cairo.

O cuando menos, bárbaros de Real Orden.

Pues querer con ansiedad
que no pongamos estorbo
á que nos visite el morbo,
es una barbaridad.

***

Leo en un periódico de la Corte:

«En Tudelilla (Logroño) parece que se ha alterado un tanto el orden público con motivo de la aparición de un agente que iba á cobrar la contribución.»

¡Caracoles!

Se me figuró que iba á decir V. la aparición de un fantasma.

Por más que en esta nación
con el impuesto que pasma
aún más miedo que un fantasma
mete la contribución.

***

De otro periódico:

«En uno de los últimos sorteos de la Lotería Nacional, y antes de celebrarse aquél, un joven soñó que si jugaba á un número determinado, le tocaría un premio regular.

Dicho joven, que jamás cometió la tontería de comprar ni un solo décimo, encontró uno tan solo del número soñado, y, con efecto, al día siguiente fué favorecido por la suerte con una respetable suma, que hoy constituye para ál un capital.

¡También fué casualidad, hombre!

En cambio yo diariamente
sueño que voy á cojer,
un premio muy reverente,
y voy y... efectivamente,
siempre me toca perder.

LOCAL Y PROVINCIAL

A las seis de la tarde de hoy se ha reunido en el despacho del Sr. Alcalde y convocada por dicha autoridad, la Junta nombrada para tratar de rendir homenaje de simpatía al ilustre meteorólogo palentino Noherlesoóm.

LA CRUZ ROJA

Anoche en el correo de Santander, llegaron á esta capital, cien heridos ó enfermos procedentes de Cuba, pernoctando en este Asilo Sanitario, los siguientes.

Sargento Eduardo Aguiar Prado, del batallón de Colón, natural de Lugo.—Soldados Juan Diez Gil, de Barbastro, de Haro (Lugo). —Francisco Abad Blanco, de San Quintín, de Riota (Zaragoza).—Antonio Carrero Rey, Luchana, de Montras (Gerona).—Manuel Fernández Carpintero, Las Navas, de Puente (Oviedo).—Cándido Laurencio Esteve, Las Navas, de Orense.—José Suárez Fernández, Isabel la Católica, de Oviedo.—José Conde Miranda, Luzón, de Monforte.—Francisco García Negro, Príncipe, de Velasión (Lugo).—Juan Diez Paz, Isabel II, del Ferrol.—Ignacio Garcíaparte Zaldívar, Barbastro, de Cenicero (Logroño.)

Donativos

D.ª Dominica Presa, dos pares de calzoncillos, dos de calcetines y dos libras de chocolate, D.ª Felipa Centeno de Naranjo, un cuarto de arroba de arroz y dos gallinas.—D.ª Catalina García Martínez, viuda de Herrero, veinticinco pesetas.—D. David Rodríguez, doce almohadas con sus fundas.—D. Felipe Alonso Obispo, doce íd. íd.

Servicios personales

D.ª Alfonsa Arconada, enfermera.

A las siete de la tarde de ayer, se inauguró la «Gran Horchatería Valenciana» que se ha instalado en los espaciosos locales de la planta baja de la casa que en la calle Mayor principal se halla señalada con el núm. 43, y que, debido al arreglo que en aquellos se ha hecho, han quedado convertidos en agradables y elegantes saloncitos.

El sitio céntrico que ocupan estos, el precioso decorado de que se les ha revestido y los delicados refrescos de todas clases que se ofrecen al público, son motivos más que suficientos, para que la citada Horchatería se vea favorecida durante el verano por las personas más distinguidas de nuestra ciudad.

Esto, unido á tener también su entrada por la Plaza Mayor, en donde se situará los jueves la Banda de música Municipal, son alicientes para que el público favorezca dicho establecimiento.

Ayer fué visitado por muchas personas entre las que se contaban elegantes damas y señoritas.

Reciban nuestra felicitación los dueños de la citada Horchatería, á la que auguramos buen negocio, en compensación de los sacrificios que ha hecho poniendo aquella á la altura de las de la Corte.

Desde el día 1.º al 10 del próximo Junio, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

En breve pondrá en escena la compañía que actúa en nuestro teatro la magnífica obra del ilustre novelista y autor dramático Pérez Galdós, titulada *D.ª Perfecta*, que tanta aceptación ha obtenido en los principales teatros.

Teniendo en cuenta esto, esperamos que la noche del estreno de dicha obra, se verá el teatro ocupado por numerosa concurrencia, deseosa de aplaudir las bellezas de que está sembrada tan hermosa producción.

Antes de ahora nos hemos permitido llamar la atención de las autoridades, acerca de una mujer que no debe tener muy completas todas sus facultades, en vista de los continuos escándalos que produce; pero como el de hoy haya sido de los que no pasan desapercibidos, nos creemos en el deber de excitar el celo de dichas autoridades á fin de que procuren evitar su repetición.

Como quiera que en el de hoy se hayan visto precisados á intervenir los agentes urbanos, nos creemos relegados de referirle, por suponer que de él tendrá ya conocimiento á estas horas nuestra primera autoridad local.

Si se trata de una mujer cuerda, aplíquese el correctivo que merece, y si se trata de una demente, debe sin pérdida de tiempo, recluírsela en un manicomio.

TEATRO

MARIA DEL CARMEN

Desde que Feliú y Codina dió al teatro su primera y celebrada obra *La Dolores* que con *Mariana* de Echegaray se disputó el premio ofrecido por la Academia Española, quedó reconocido su talento como autor dramático. Tanto aquella obra como *Miel de la Alcarria* y, últimamente, *Maria del Carmen*, han colocado á Feliú y Codina entre el número de los escogidos.

Separándose de los moldes en que vacían sus obras otros autores, el de *La Dolores* ha formado una escuela dentro del realismo en el arte; pero no el realismo de las obras de Echegaray con sus protagonistas neurósicos, girando siempre en el paroxismo de las pasiones ó vicios que se agitan en la sociedad, ni en el descarnado de la escuela francesa, extremeciendo y extragando el gusto del público con dramas del corte de *Teresa Raquín*. La escuela de Feliú y Codina gira en la esfera de lo apacible y delicado; los argumentos de sus obras vienen á ser idilios, y sus personajes, sin caer en lo absurdo ó inverosímil, como sucede en algunos dramas del autor de *El Gran Galeoto*, viven y respiran en lo que podemos llamar verdadera realidad, dejando siempre en el público una emoción plácida y llena de ternura.

Pero Feliú y Codina, segón diee un notatable crítico de la Corte, parece que se ha propuesto desde que dió su primera obra al teatro, brindar con éstas á las diferentes regiones de España, desarrollando sus argumentos en las costumbres de aquellas. A la región

M.C.D.2022

aragonesa le correspondió *La Dolores*, *Miel de la Alcarria* le tocó á la región que indica su nombre, y *María del Carmen* que fué la lindísima comedia puesta anoche en escena en nuestro teatro, pertenece en cuerpo y alma á la huerta de Murcia.|

En ella se desarrolla la exposición de la comedia.

María del Carmen, linda huertana, ha dado su corazón y su alma á Pencho, rival de Javier, quien profesa á aquella un amor grande hasta lo inconcebible. Por consecuencia de asuntos de riego, riñeron los dos rivales, teniendo la desgracia de ser gravemente herido el segundo, por cuyo motivo y temiendo la persecución de la justicia, huyó Pencho á Orán, llevando grabada la imagen de María del Carmen y siguiéndole el amoroso pensamiento de ésta.

Aprovechando esta fuga, tratan los padres de Javier y la protagonista, de casar á esta con aquel, aun comprendiendo que María del Carmen no puede amar á otro hombre que no sea Pencho. Pero ante las amenazas de que este puede ser descubierto y entregado á los tribunales toda vez que el padre de Javier posee la faca con que fué herido su hijo y que conserva en la hoja una marca por la cual se puede deducir que pertenece á Pencho, María del Cármen se sacrifica, por salvar á su amante, consintiendo en casarse con Javier, ante la promesa que le hacen este y su padre, de no descubrir á Pencho.

Llega este, y enterado por María del Carmen de lo que ha pasado en su ausencia, y cuando iba á celebrarse el matrimonio de aquélla con Javier, se confiesa delante de todos ser el autor de las heridas que aquel recibió. Javier y su padre lo niegan por no romper la promesa que hicieron á María del Carmen, pero Pencho que todo lo sabe por esta, dice en donde tiene oculta su faca el padre de Javier, quien, instado por el alcalde, no tiene más remedio que presentarla.

Desde este momento queda rota la promesa que hizo María del Carmen, quien después de una escena llena de pasión, promete seguir la suerte de Pencho.

Javier padece una enfermedad incurable, aunque este y su padre albergan esperanzas de curación. Aquel, en su odio mortal á Pencho, le reta al ver que puede arrebatarle para siempre á María del Carmen.

En el tercer acto hay escenas llenas de pasión entre la protagonista y Pencho. Esta desea huir con su amante, el cual se niega á ello en tanto no se lleve á cabo el desafío con Javier, quien le ha llamado cobarde.

En la obra figura un doctor, persona llena de ciencia y que desde un principio ha venido observando los estragos que hace en Javier la enfermedad que este padece.

Pencho y Javier se encuentran en la casa de este, y al ver llegar al médico y el padre del enfermo, se ocultan tras de unas cortinas. Desde allí escuchan la conversación del doctor. Este dice al padre de Javier que la enfermedad que padece su hijo es mortal y que tiene sus dias contados, aconsejándole que por todos los medios posibles le disuada de contraer matrimonio.

Javier y Pencho lo han escuchado, y al retirarse aquellos, salen del lugar en donde se encontraban. Javier ante aquella fatal sentencia, lucha todavía con su odio á Pencho y su amor á María del Carmen, pero convencido de que esta no puede ser ya para él, se reconcilia con su rival, sucediéndose una escena llena de ternura y huyen Maria del Carmen y Pencho.

Este viene á ser el argumento de la comedia.

Las situaciones son hermosas, y los personajes no pueden estar mejor delineados. Los de Maria del Carmen, Pencho y Javier son figuras de primer orden.

En el argumento de la obra todo es natural, conociéndose que su autor ha hecho un estudio detenido de las costubres de la Huerta de Murcia.

La comedia estuvo muy bien interpretada.

La Sra. Argüelles, especialmente en el acto segundo, tuvo momentos muy felices, no dejando nada que desear la señorita Solís que hizo con mucha gracia su papel de Fuensantica.

El Sr. Bueno se identificó con el papel de Pencho, interpretándole de modo notable.

Ramirez en el suyo de Javier, muy acertado, así como los Sres. Vallarino, Peluzzo, Mas y Viñas. Este último nos pareció que daba un carácter muy juvenil y retozón al papel de alcalde. El Sr. Peluzzo en la escena que tiene con el médico en el tercer acto, estuvo admirable, esta es la palabra. Aquel es el verdadero cariño de padre y se conoce que el artista estudió á conciencia su papel.

Los demás actores ayudaron al buen éxito de la obra, que agradó al público, quien la aplaudió con el entusiasmo que despierta todo lo bello. Porque esto es la última producción del Sr. Feliú y Codina; bella y destinada á vivir mucho tiempo en el repertorio de nuestro teatro.

La entrada de anoche fué buena, viéndose las principales localidades ocupadas por lo más distinguido de la sociedad palentina.

Así quisiéramos ver siempre la sala del teatro, cuando llegan los periodos de nuestras ferias, y actuan en él compañías tan dignas de aplauso como la del Sr. Bueno.

NOTA FESTIVA

¡Qué barbaridad!

Hay que comprimirse

—

¡Señores, yo no se dónde
vamos á dar con las cosas
que con todos sus detalles
dice la prensa periódica
en su afán de dar noticias
de esas que por lo espantosas
ponen los pelos de punta
á la más fuerte persona.

¡Qué barbaridad, señores,
y qué costumbre hay ahora
de meter miedo á los niños
y hasta de poner nerviosas
y hacer desmayar á veces
á las sensibles señoras!

Coje usted *El Imparcial*,
pongo por caso, y se engolfa
en su lectura, si tiene
para ello tiempo de sobra,
y lo primero que se echa
usted á la vista, porra,
son unos cuantos letreros
los cuales con letra gorda
del tamaño de manzanas
ó peras ó zanahorias,
dicen entre admiraciones
con una calma horrorosa:
«¡La mujer despedazada!»
«¡Seis muertos en una alcoba!»
«¡Cinco cadáveres puestos
en el cajón de una cómoda!»
«¡Un padre que come á su hijo!»
«¡Las entrañas de una novia!»
«¡Una cabeza en un saco!»
«¡Un sacristán que se ahorca!»

¡Hombre por María Santísima
y el Cristo de Covadonga
y San Luis Gonzaga y San
Estanislao de Kosca!
¡Hagan ustedes la gracia
de no llevar la congoja
á las familias, con esas
barbaridades notorias.

Porque así lo que sucede
es que los niños que logran
leer por casualidad
esas terribles historias,
no se atreven á salir
así que obscurece ¡contra!
por miedo á que algún *cadavére*
como ellos dicen les coma.

Esto trae consecuencias
á veces muy peligrosas
y mucho más con los datos
que el periódico lo adorna,
porque ¿quién me dice á mí
que no lo lee una moza
sensible, y con un desmayo
se cae al suelo redonda
ó se asusta de tal modo
que sale á la calle loca
llevando la alarma á los
vecinos de la parroquia?

Hay que comprimirse un poco
en esas noticias hondas
que casi diariamente
nos da la prensa periódica;
sí señores, pues yo creo
que si esto no se nos logra,
tendremos, al repasar
noticias tan espantosas,
que tener al lado éter
y digital y colonia
y agua de azahar y otras muchas
bebidas antiespasmódicas.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—Santa Teodosia, San Restituto y San Alejandro mártires.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—Estamos como hace un mes, y si se quiere peor. Después de las lluvias, que no fueron generales en nuestra provincia, el viento que ha reinado estos dias ha sido causa para que los sembrados no hayan mejorado lo que fué de esperar donde llovió lo bastante, y por esta causa los labradores se han retraido en las ventas y no hay quien ceda un grano á ningún precio, habiendo estos vuelto á tomar gran favor en la semana trascurrida desde el último mercado al celebrado hoy que ha sido de muy escasa importancia en entradas, habiéndose pagado:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras; cebada de 33 á 33'50 reales la fanega.

Por partidas se han ofrecido á 43 reales fanega de trigo de 92 libras que no se han colocado y de cebada á 35 reales fanega.

La cebada extranjera se cotiza de 30 á 31 reales fanega.

—

Villada, 27.—Poca concurrencia al mercado en el que se han pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31; garbanzos de 60 á 190 y alubias de 48 á 66.

En partidas se han ofrecido por labradores como unas 1.000 fanegas trigo que se han tomado á 41'75 y 42 reales las 92 libras para entregar en estos almacenes.

Hoy se ha iniciado la lluvia que de continuar con más abundancia se mejorará considerablemente los campos, los cuales se encuentran en muy malas condiciones.

Sostenida la tendencia dél mercado.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 27.—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas de trigo pagándose de 43'25 á 43'75 reales las 94 libras.

En el Canal, 300 fanegas del citado grano, á 43'25 y 43'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 27.—Al detall se han puesto hoy á la venta 150 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 39'25 y 39'50 reales.

En partidas, nulas las operaciones. Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 28 (9 m.)

Acto heróico de la Benemerita

La Guardia Civil ha tenido en Cuba uno de esos rasgos que tan alto hablan en favor de dicha benémerita institución. Un grupo de rebeldes sorprendió en un bosque á una pareja de dicho cuerpo, atándola fuertemente á un arbol. Creyéndola segura aquellos cobardes, se distrajeron un rato, durante el cual los valientes guardias haciendo un poderoso esfuerzo, rompieron sus ligaduras, rescataron después sus fusiles, matando é hiriendo á la mayor parte de los rebeldes y poniendo á los demás en precipitada fuga. Este acto de valor, será premiado por el Gencral Weyler.

—

MADRID 28 (9'15 m.)

La dinamita en Cuba

Entre Cárdenas y Jovellanos, y al paso de un tren, hizo explosión una bomba de dinamita puesta por los rebeldes con intenciones siniestras, destrozando algunos wagones, é hiriendo á buen número de viajeros, así como á varios soldados que iban custodiando el tren. El uso que de dicho explosivo vienen haciendo los rebeldes, está causando gran iudignación en la Habana.

130 *heridos*

Se sabe que el combate que tuvo con los insurrectos, el general Suárez Valdés y cuya noticia comuniqué ayer por telegrafo á ese periódico, resultaron heridos 130 de aquellos, siendo muchos los efectos de guerra que los rebeldes dejaron en poder de nuestras tropas.

—

MADRID 28 (9'30 m.)

La proposición de Morgan

Telegrafían de Washington, manifestando que la Comisión de Relaciones Extranjeras, se ha ocupado nuevamente de la proposición del Senador Morgan, respecto á la beligerancia. Apesar de las impaciencias demostradas por el citado Senador, la mayoría de la Comisión cree que la intervención de las Cámaras en este asunto, retrasaría los planas del Gobierno yankée.

—

MADRID 28 (11'30 m).

Se aguó la fiesta

Continúan las lluvias en esta Corte. Con este motivo se ha suspendido definitivamente la fiesta infantil que estaba dispuesta para celebrarse en la Casa de Campo.

Sellés en escena

Toda la prensa hace grandes elogios de la preciosa obra titulrda *Los Domadores* original de D. Eugenio Sellés, estrenada anoche en el teatro de la «La Comedia, por el ilustre actor italiano Sr. Novelli. El público aplaudió con entusiasmo la obra, llamando repetidas veces al autor al palco escénico, donde fué objeto de una completa ovación.

—

MADRID 28 (2'30 t.)

El Consejo

Bajo la Presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de Ministros. El señor Cánovas se ocupó extensamente de la campaña de Cuba, respecto de la que demostró impresiones optimistas. Expuso el deseo que tiene el Gabinete de estudiar los contratos hechos por los americanos con los cosecheros de tabaco, para proceder según aconsejen las circunstancias.

La firma

Se pusieron á la regia sanción el Reglamento porque han de regirse las tarifas de la Contribución industrial, y otros decretos de escasa importancia.

En Palacio

No habiendo podido verificarse en la Casa de Campo, por causa de la lluvia el festival infantil, se celebrará esta tarde en las Galerías de Palacio.

—

MADRID 28 (3'25 t.)

Voto desechado y acta impugnada

En la sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido desechado el voto particular presentado al acta de Valmaseda, proclamándose, en su consecuencia, diputado por dicho distrito al Sr. Chavarri. El acta de Gandía ha sido impugnada por el Sr. Arias Miranda y defendida por el Sr. Lacierva.

Rumores de dimisión

Circulan con gran insistencia acerca de la dimisión irrevocable presentada por el general Weyler del cargo de General en Jefe del ejército de Cuba, habiendo quien afirma saberlo de buen origen y añadiendo que pronto se confirmará oficialmente.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, code tra las resoluciones gubernativas en asuntos intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	BUENAVENTURA	20 Mayo 1896
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	27 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	3 Junio

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 3 de Junio** saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 4 de Mayo de 1896.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neura gine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

AVISO IMPORTANTE

Habia suspendido el anuncio de este periódico por haberse quedado sin existencia alguna; pero hoy cuento con cien huecos, dispuestos para la venta á los precios siguientes:

Balcones á 30 y 35 pesetas.

Una gran partida de puertas, ventanas, vidrieras de una y dos hojas, falsetes, y puertas de calle cuyos precios á que vendo estos artículos resultan tan baratos como los primeros.

Taller de carpintería de Claudio García

Mazorqueros, 22

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa; dirigirse á la Posada de Pedro Layo San Juan 7.

AMA DE CRIA

Una casada, joven desea criar en su casa.

Dirigirse á Francisco Mediavilla en Valdeolmillos.

AMA DE CRIA

Una casada, de 27 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Julia Álvarez, en Villaumbrales.

ARENA SUPERIOR

á dos pesetas metro cúbico puesto al pié de la obra en el interior de la ciudad.

Dirigirse, Marqués de Albaida 19, antes Cantarranas.

VENTA DE UNA CASA

En la calle de Panaderas se vende la casa número 7, libre de todo gravamen, y recien reedificada, en 3750 pesetas, (precio fijo.)

En la misma darán razón.

CHALET DEL SALÓN

Todos los días desde las seis de la mañana estará abierto al público, sirviéndose los siguientes artículos:

Refrescos

Bermouth con sifón, 40 céntimos de peseta.

Alemana, botella grande, 60 céntimos, y chica, 30.

Limón, Zarzaparrilla, Naranja y Sidra, á 30 céntimos botella grande, y 20 la chica.

Se sirven gaseosas de todas clases por copas, á 10 céntimos una.

Vinos

Manzanilla, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximenez, á 20 céntimos copa

Licores

Ojén, Anís del Cartujo, Anis del Mono, Ron Jamaica, Marrasquino, Coñag y Ginebra, á 15 céntimos la media copa.

Caña legítima y Anisado fino, á 10 céntimos la media copa.

Se sirven también chocolates, pastas y pasteles.

MOLINO Y HUERTA EN RENTA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca, San Mateo, 3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso.

El lunes 26 del corriente á las ocho de la noche, se ha extraviado del Prado de la Nava un burro capón, negro, con todos los atalages, de la propiedad de Aquilino Alonso, de Paredes de Nava, suplicándose á la persona que sepa su paradero, lo avise a su dueño.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de ultramarinos de la Sra. Viuda de Justo V. Puertas. Para tratar, calle Mayor, núm. 71.

MODISTA VALISOLETANA

Se confecciona toda clase de trajes. Calle Empedrada, núm. 14, piso 2.º, derecha.

M.C.D.2022